

Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción

Subcomponente / procesos		Actividades	Implementado en Bancóldex	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha de realización en 2017
	1.4.	Alinear la política con la planificación estratégica de la entidad, si se requiere.	Es una actividad que se realiza de forma continua en la organización.			VRI -Oficina de Riesgo Operativo	Q4
1. Política de Administración de Riesgos		Actualizar el mapa de riesgo operativo institucional y la política de administración del riesgo de la entidad, con los riesgos de fraude y corrupción.	Durante todo el 2017 se realiza esta actividad.	Gestionar adecuadamente el riesgo de fraude y corrupción en la organización	Numero de eventos de fraude gestionados / Total de eventos de fraude reportados		Q4
	1.6.	Actualizar la política de administración de riesgos, si se requiere.	Durante todo el 2017 se realiza esta actividad.				Q4
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	1.7.	Realizar la autoevaluación de riesgos y controles a través de mapas de riesgo, para lo cual existe un cronograma anual que permite recorrer la totalidad de los procesos del Banco.			Numero de eventos de fraude gestionados / Total de eventos de fraude reportados	VRI -Oficina de Riesgo Operativo	Q4
3. Consulta y Divulgación	1.1.	Actualizar el Mapa de Riesgos de Corrupción con la autoevaluación de riesgos y controles a través de mapas de riesgo.	Se realiza durante todo el 2017.		Numero de eventos de fraude gestionados / Total de eventos de fraude reportados	VRI -Oficina de Riesgo Operativo	Q4
4. Monitoreo y revisión		Actualizar el Mapa de Riesgo Operativo con la autoevaluación de riesgos y controles a través de mapas de riesgo.	Se realiza durante todo el 2017.		Numero de eventos de fraude gestionados / Total de eventos de fraude reportados	VRI -Oficina de Riesgo Operativo	Q4
5. Seguimiento	1.2	Realizar la efectividad de los controles asociados a los riesgos identificados en el mapa de riesgos operativo y de fraude y corrupción.	Durante el desarrollo de las auditorías a los procesos programadas para el año 2017 se revisa la efectividad de los controles asociados a los riesgos identificados en el mapa de riesgos operativo y de fraude y corrupción. Esta revisión se realiza especialmente en la auditoria al Sistema de Administración de Riesgo Operativo programada en el cuarto trimestre de 2017.		Emisión informe auditoría SARO.	CTR- Oficina de Control Interno	Q4



Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 2: Racionalización de trámites - No aplica a Bancóldex

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente / procesos	Actividades	Indicador	Responsable	Fecha de realización en 2017
	Asamblea General de Accionistas: Para conocimiento de los accionistas del Banco se realizará una reunion. En esta reunión se le informara cuál es el desempeño de gestión de EL BANCO el año pasado y la distribución de utilidades con cargo al ejercicio económico 2016. Para darie una mayor difusión a este ejercicio de rendición cuentas se publicarán las convocatorias de las Asambleas Generales de Accionistas del ejercicio 14 la extraordinaria en el banner de la página Web del Ban www.bancoldex.com y en el link "Información de interés para accionistas y demás inversionistas". Adicionalmente, se publicará en cada una de las convocatorias en diario de amplia circulación nacional (La República), y como información relevante en la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia. Así mismo, y pz garantizar que los accionistas que no pudieran asistir a la Asamblea pudieran conocer en tiempo real las decisiones que se tomaran se habilitó la posibilidad de seguir reunión a través de videoconferencia.	e O 1		Q1
	Publicación Informes de Gestión. Para conocimiento de todos los grupos de interés del Banco se publicará en la página Web www.bancoldex.com a) El Informe Anua (cual contiene: Informe de la Junta Directiva y del Presidente, Informe del Revisor Fiscal, balance general, estado de resultados, estado de cambios de patrimonio, esta de flujos de efectivo, notas a los estados financieros, certificado del representante legal y contador, balance general de publicación, estado de resultados de publicación resultados financieros.			Q1
Rendición de Cuentas	Encuesta Código País. Es una herramienta publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, que busca establecer parámetros para el logro de un adecua gobierno corporativo, que contribuya al cumplimiento de los objetivos de estabilidad, seguridad, confianza, promoción y desarrollo del mercado de valores colombiar y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados. En el mes de enero el Banco diligenció y publicó en su página Web y en la página Web de Superintendencia Financiera de Colombia para conocimiento de todos los grupos de interés y del público en general estas respuestas.	,	Vicepresidencia Jurídica	Q1
	Página Web de Bancóldex: Conscientes de la importancia de contar con un canal que le permita conocer a los grupos de interés del Banco información sobre el Banco primera mano y siempre actualizada, tenemos una sección especialmente diseñada para tal fin "Rendimos cuentas" en donde los ciudadanos pueden consul información sobre: Estatutos Sociales de Bancóldex, Presupuesto, Entidades de control, Encuesta Código País, Informe de peticiones, quejas reclamos y proces Informes de gestión, Programa de prevención riesgos de fraude y corrupción, Seguimiento a las Estrategias Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Código comportamiento institucional y Plan de mejoramiento.	r ,		Permanente actualización
	1.5. Participación en redes sociales. El Banco ha dispuesto nuevos medios de comunicación con sus grupos de interés y de interacción con sus ciudadanos dentro de los q se encuentran: twitter, facebook, y youtube, para tener siempre informados a los ciudadanos.	2		Permanente actualización
	1.6. Reporte de sostenibilidad. Bancóldex públicará su Reporte de Sostenibilidad, en el cual se presentará los principales resultados económicos, ambientales y sociales de Entidad del año 2016.	3		En el transcurso del año



Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 4: Atención al ciudadano

Subcomponente / procesos		Actividades	Implementado en Bancóldex	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha de realización en 2017
Subcomponente 1 Estructura administrativa y	1.2	Incorporar recursos en el presupuesto para el desarrollo de iniciativas que mejoren el servicio al ciudadano.	SI	Mejorar los procesos soporte del servicio así como lograr optimizar el conocimiento, catalización y conexión con el ciudadano.	Generación y análisis de los indicadores del seguimiento a la contribución del área a la estrategia de Bancóldex (la cual busca atender mejor al cliente).	VCO, OMR Y OFC	Q4
Est útura auministrativa y Direccionamiento estratégico	1.4	Continuar con los mecanismos de comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Esta gestiòn se continuarà haciendo durante el 2017 en aras de facilitar la toma de decisiones oportuna y desarrollar e implementar iniciativas de mejora.	Cumplir con los procesos "planeación del servicio", "alistamiento del servicio", "Aseguramiento del servicio" va valuación de la calidad del servicio". Y addicionalmente, conocer al cliente, ofrecer un mejor servicio y optimizar el relacionamiento y fidelización.	Informe de los indicadores de satisfacción, permanencia, promoción, esfuerzo y preferencia.	OMR	Actividad permanente durante el año 2017
	1.1	Realizar ajustes razonables a los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad de acuerdo con la NTC 6047. Aplicar un Autodiagnóstico de espacios físicos para identificar los ajustes requeridos.	SI - Bancóldex durante el 2015 realizó los siguientes ajustes: 1. Adecuación de ascensor entre pisos 41 y 42 para que las personas con cualquier tipo de discapacidad puedan desplazarse sin limitación. 2. Habilitación de baños para personas con discapacidad física, con espacio para silla de ruedas. 3. Implementación de protocolo de atención a visitantes especial para personas con discapacidad. 4. Disposición de ramplas de acceso en las Oficinas de representación del Banco que facilitan así como de baños especialmente dotados al servicio de personas en condición de discapacidad.	Mantener muy bien las instalaciones dispuestas para las personas en condición de discapacidad.	Seguimiento al cumplimiento del presupuesto destinado para el mantenimiento de las instalaciones físicas establecidas para las personas en condición de discapacidad.	DSA	En el 2017 se realizará mantenimiento a las instalaciones físicas establecidas para las personas en condición de discapacidad en Bogotá y sus Regionales, cuando se requiera, acompañado de los Administradores de la Coopropiedades donde el Banco tiene las Oficinas.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención	1.2	Implementar instrumentos y herramientas para garantizar la accesibilidad a las páginas web de las entidades (Implementación de la NTC 5854 y Convertic).	SI, la implementación de la nueva página web se efectuará en el 2017.		Para el 2017 en el Q4 se hará el Estudio de usabilidad y experiencia de usuario para la nueva página web que define criterios para su diseño y construcción garantizando su accesibilidad.	осо	Q4



Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

	1.4	Implementar sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	SI - A partir del 2012 se implementaron sistemas de información que facilitan la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	los ciudadanos sean atendidos en la	Diligenciando y haciendo seguimiento a la base de datos publicada en la página web del Banco, donde se registra cada uno de los requerimentos.	UIG	Q4
	1.6	Implementar mecanismos para revisar la consistencia de la información que se entrega al ciudadano a través de los diferentes canales de atención (Contact Center, chat, correo electrònico y video llamada).	SI		Indicadores de capacitación y disponibilidad de canales (OMR).	OMR	Q2 y Q4
	1.7	Asignar responsables de la gestión de los diferentes canales de atención (Contact Center, chat, correo electrònico y video llamada).	SI OMR: Desde la creación del Contact Center se estableció un responsable de la gestión de los canales (Contact Center, chat, correo electrònico y video llamada).		OMR: Indicadores de servicio del contact center de Bancóldex.	OMR	Q4
	1.1	Fortalecer las competencias de los servidores públicos que atienden directamente a los ciudadanos a través de procesos de cualificación.	SI - Se han realizado diferentes labores y se han venido desarrollando desde el año 2014.	Mejorar la calidad y atención brindada al cliente interno y externo.	Realización de proceso de selección correcto que garantiza seleccionar funcionarios con competencia de servicio.	DDH	Actividad permanente durante el año 2017
	1.3	Fortalecer los procesos de selección del personal basados en competencias orientadas al servicio.	SI, Bancóldex en sus procesos de selección de personal contempla las competencias de servicio a través de la verificación en entrevista y la validación de la experiencia laboral.	Garantizar el suministro de personal que cuenta con esta competencia.	Realización de entrevistas y/o pruebas en los procesos de selección realizados.	DDH	Actividad permanente durante el año 2017
Subcomponente 3 Talento Humano	1.4	Evaluar el desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos.	SI - El Banco ha realizado evaluaciones de desempeño anuales a sus funcionarios/ciudadanos, midiendo competencias organizacionales en las cuales se encuentra incluida las relacionadas con servicio.	planes de desarrollo de cada	Resultados de la evaluación del desempeño y el cumbrimiento total de la misma en el Banco.	DDH	Q4
	1.7	Capacitar sobre cultura de servicio, que cubra tanto al cliente externo como al interno y que cobije a todo el Banco.	Esto se realizará dentro del plan institucional de capacitacion para el 2017.	Programa de cultura de servicio y mejora del servicio prestado a los clientes y ciudadanos.	Emisión del Programa.	DDH	Q3 y Q4
	1.8	Evaluar el desempeño en el 2016 incluyendo el criterio "servicio".	Esto se realizará en el 2017.	evaluación de desempeño	Aplicación de la evaluación del desempeño a todo el Banco.	DDH	Q2 y Q3
	1.10	Construcción de un Programa de Protección de Datos Personales basado en el principio de Responsabilidad Demostrada y de acuerdo con la norma.	Se realizará en Noviembre de 2016		Contar con un mecanismo que establezca al interior de Bancóldex criterios para el manejo seguro de datos personales sujetos a la Ley 1581 de 2012.	OSI	El plazo para el cumplimiento fu ampliado hasta junio 30 de 2017, fechen la cual serán culminados los tema relativos a la protección de datos sujeto e inscritos ante la SIC. El program integral para la protección de dato personales PIPDP fue aprobado por e comité de seguridad en su sesión 41 co la participación de todas las áreas de Banco y debe ser implementado a partide enero 1 de 2018.
	1.11	Definir mecanismos de actualización normativa y cualificación a servidores en esta área.	Se realiza desde 1992. El mecanismo de actualización del normograma es el seguimiento a la emisión de leyes y normas, a través de motores de búsqueda normativos, permitiendo la actualización de la Base de datos que consolida el normograma, la cual se encuentra publicada en Isolution.	del Banco la norma que regula la	Emisión del normograma en Isolution.	טנס	Q2 y Q4



Vigencia: 2017

Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

	1.14	Continuar realizando seguimiento a la trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos.	Proceso contínuo.	Garantizar que los requerimientos de los ciudadanos sean atendidos en las calidades y oportunidad, según la legistración aplicable.		Semanalmente
Subcomponente 4 Normativo y procedimental	1.1	Actualizar reglamento interno para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos.	Se realizará a Diciembre de 2017.	Actualizar directrices que permitan a toda la organización ejecutar procedimientos que faciliten la respuesta oportuna y en las calidades exigidas por la ley.	al en DJU	Diciembre
	1.17	Continuar elaborando periódicamente informes de PQRSD para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	Se realiza trimestralmente.	Optimizar la prestación de los servicios Análisis del informe de petición, que del Banco, las veces que haya alugar. reclamos.	ias y DJU	Q1, Q2, Q3 Y Q4
	1.18	Continuar optimizando los procesos internos para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos.	Cada vez que se requiera se actualizará los procesos internos para la gestión de PQR's y el "Manual para la atención de derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes de información".	Brindar una mejor atención a los ciudadanos y grupos de interés. Emisión de la actualización del subpr de gestión de peticiones, quejas y recl o al "Manual para la atención de de petición, quejas, reclamos y solici de información"	amos chos DJU	Q4 y cada vez que se requiera se actualizará los procesos internos para la gestión de PQR's y el "Manual para la atención de derechos de petición, queja reclamos y solicitudes de información"
	1.19	Realizar campañas informativas sobre la responsabilidad de los servidores públicos frente a los derechos de los ciudadanos.	Se realizará una campaña en el 2017.	Fortalecer el conocimiento por parte de los funcionarios del Banco su responsabilidad como servidores públicos en la respuesta de derechos de petición, quejas y reclamos.	y oco uld	Q4
	1.20	Actualizar del normograma de Bancóldex.	Se realiza de manera semestral.	Conocer por parte de los funcionarios del Banco la norma que regula la operación de Bancóidex.	ama DJU	Junio y Diciembre
Subcomponente 5 Relacionamiento con el ciudadano	1.1	Caracterizar al grupos de interés "proveedores" y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	SI	1. Actualizada la base de dator Proveedores en los aplicativos ONBASE y Excel, para información d Areas usuarias de la contratación. 2. Facilitara al Departamento Comercinformación de Proveedores gestionarla como posibles di protenciales. En el caso del grupo de interés. 3. En la página WEB del Banco Información broveedores de compras y obtener asi de contratación de los protenciales. En el caso del grupo de interés. 3. En la página WEB del Banco Información inteligencia de compras y obtener asi de contratación. "proveedores" la caracterización de los proveedores seleccionados en los pro inteligencia de compras y obtener asi de contratación. "ONBASE", de los documentos vinculación de clientes (Proveedores), la correspondiente consulta por para areas usuarias y Entes de Control. 5. Documentos que evidencian acompañamiento a las Areas contrat del Banco en la aplicación de criobjetivos establecidos en la reevaluacia proveedores.	SISA, a las al la para para intes a al los sesos DSA an la ental de para e de el intes erios	Permanente durante el año



Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

1.2	Caracterizar para los "proveedores" y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Se continuará realizando este año, para Diciembre de 2017.	inteligencia de compras y obtener así	Diligenciamiento correcto de la base de	DSA	Q4
1.3	Caracterizar al grupo de interés "entidades internacionales de desarrollo y cooperación" y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	SI	Mapear y caracterizar las entidades internacionales de desarrollo y cooperación con las que Bancóldex se relaciona .	Base de datos diligenciada.	Oficina de Cooperación Internacional	Q4
1.4	Caracterizar al grupo de interés "intermediarios financieros en Colombia vigilados por la Superintendencia Financiera" y revisar la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Se realizó caracterización en el 2016.	Actualizar el Mapeo y caracterización los intermediarios financieros en aras de brindar una mejor atención a los mismos.		ORE	Q4
	Caracterizar al grupo de interés "empresarios" y revisar la pertinencia de la oferta, canales (Contact Center, chat, correo electrònico y video llamada), mecanismos de información y comunicación empleados por la entidad.	Desde el 2014 se ha realizado caracerización de empresarios y se actualiza trimestralmente.	Conocer al cliente, ofrecer un mejor servicio y optimizar el relacionamiento y fidelizaciòn.	Emisión del documento de caracterización.	OMR	Q4



Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 5: Transparencia y Acceso de la Información

Subcomponente / procesos		Actividades	Implementado en Bancóldex	Meta o producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada
	1.1	Publicar la información mínima obligatoria sobre la estructura.	La Información se publicó en https://www.bancoldex.com/acerca-de- nosotros92/organigrama.aspx			DOR	M1
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Activa	1.2	Publicar la información mínima obligatoria de procedimientos, servicios y funcionamiento.	La Información se publicó en https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan- de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx	n- Proporcionar a la ciudadanía la información considerada "pública" para su uso y consulta.	Porcentaje de información publicada / información solicitada por la Ley 1712 para ser publicada.	Cada área tiene la facultad de publicar esta información en la página web.	Q4
	1.3	Divulgar datos abiertos.	La información se publicó en https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan- de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx			ORE	
	1.4	Publicar información sobre contratación pública.	N/A a Bancóldex por su naturaleza jurídica.			N/A	
	1.5	Publicar y divulgar información establecida en la Estrategia de Gobierno en Línea.	La Información se publicó en https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan- de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx			DDE	
	1.6	Liderar la actualización de la información de la sección "Transparencia y Acceso a Información Pública" (la responsabilidad de actualizar esta información es de las áreas responsables de la información).	La actualización de la información se realizaría en el segundo semestre del 2017.			DSA	
	1.1	Realizar el Registro o inventario de activos de Información (A).	La Información se publicó en https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan- de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx	Informar a la ciudadanía acerca del inventario y tipo de información disponible en Bancóldex.	Porcentaje de la información (A) actualizada/información (A) publicada que requiera actualizarse en la página web.		
Subcomponente 3 Elaboración los Instrumentos	1.2	Hacer el Esquema de publicación de información (B).	La Información se publicó en https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan- de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx		Porcentaje de la información (B) actualizada/información (B) publicada que requiera actualizarse en la página web. Porcentaje de la información (C) publicada que requiera actualizada/información (C) publicada que requiera actualizada/información página web.	DSA	Q4
de Gestión de la Información	1.3	Elaborar el Índice de Información Clasificada y Reservada (C).	La Información se publicó en https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan- de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx			-	G4
	1.4	Actualizar anualmente la información A, B y C.	Esto se realizará en Diciembre de 2016.		Porcentaje de la información (A, B y C) actualizada/información (A, B y C) publicada que requiera actualizarse en la página web.		



Vigencia: 2017

Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

	-		i e	i	1	Ī	1
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	1.1	Divulgar la información en formatos alternativos comprensibles. Es decir, que la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permita su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	https://www.bancoldex.com/informacion-al-ciudadano-y-plan-de-accion/transparencia-acceso-informacion-publica.aspx.	Permitir que las personas en condición	Inclusión de adecuación de los aspectos en el documento de Términos de Referencia para la construcción de la nueva página web: 1) los medios electrónicos para permitir que la página web cumpla con los		
	1.2	Adecuar los medios electrónicos para permitir la accesibilidad a población en situación de discapacidad.			requerimientos de accesibilidad y, 2) la forma, tamaño o modo en la que se presenta la información pública, permitiendo su visualización o consulta para los grupos étnicos y culturales del país, y para las personas en situación de discapacidad.	OCO y DSI	Q4
	1.4		https://www.bancoldex.com/portal_ingles/portal/default.aspx	La página web de Bancóldex también está disponible en inglés https://www.bancoldex.com/portal_ing les/portal/default.aspx	Documento que establezca cómo se puede llegar a identificar acciones para responder a solicitud de las autoridades de las comunidades, para divulgar la información pública en diversos idiomas y lenguas de los grupos étnicos y culturales del país.	осо	Q4
	1.5	Realizar un análisis de viabilidad en aras de establecer la factibilidad de implementar en la página web aspectos de usabilidad y accesibilidad según los criterios establecidos en la ley 1712 de "Transparencia e Información Pública" y en el decreto 2375 de Gobierno en Línea.	Se realizará el estudio en el Q4 de 2017.	Se realizará el estudio en el Q4 de 2017.	Realización al 100% del análisis de viabilidad (Estudio de Usabilidad y Experiencia del Usuario enfocado en la página web de Bancóldex).	осо	Q4
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	1.2	Actualizar el informe "Solicitudes de acceso a información" a Diciembre del 2017.	Se realizará en Julio y Diciembre de 2017.	Se realizará en Julio y Diciembre de 2017.	Informe "Solicitudes de acceso a información"	DJU	Q3 y Q4



Vigencia: 2017 Fecha de Publicación: Febrero 2 de 2017

	Componente 6: Código de Ética									
Subcomponente / procesos		Actividades	Implementado en Bancóldex	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha Programada			
	1.2		Bancoldex cuenta con el Codigo de Etica que hace las veces del	Revisar el código de ética, para considerar su redefinición y actualizarlo con los nuevos valores del Banco	Código de Ética Actualizado.		Q4			
Subcomponente/Código de Ética con una política de conflicto de interés	1.3	Reforzar la socialización e interiorización del codigo de comportamiento institucional	Esta labor se realizará en el Q4- 2017.	Contar con un mecanismo que permita a los funcionarios del Banco estar enterados y proceder de conformidad a los principios y valores del Banco, estipulados en este código.	Funcionarios socializados.	DDH	Q4			
Subcomponente/Canales de denuncia de hechos de corrupción	1.2			Gestionar adecuadamente el riesgo de fraude y corrupción en la organización		ORO	Q4			
Subcomponente/Mecanismos para la protección al denunciante	1.2			Gestionar adecuadamente el riesgo de fraude y corrupción en la organización	Número de eventos asociados a la indisponibilidad de la línea ética	ORO	Q4			
Subcomponente/Unidades de reacción inmediata a la corrupción	1.2	Aplicar el protocolo de respuesta para fraude y corrupción, si se llegasen a requerir.		Gestionar adecuadamente el riesgo de fraude y corrupción en la organización	Número de eventos asociados a la indisponibilidad de la línea ética	ORO	Q4			
Consolidación del Documento:		Cargo: Directora de Direccionamiento Estratégico Nombre: Maria José Naranjo								
Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano		e de Control Interno mbre: Claudia Liliana Mejía								